

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 1.968
Retiro, 10 JUL. 2012
VISTOS:

el presupuesto Municipal para el año 2012.

1° El Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprobó en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.
2° El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
3° La Ley N° 19886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos y Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
4° Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
5° Ord. N° U.G.D. 4522 de fecha 22.12.2011 del Sr. Intendente Región del Maule.

6° Decreto N° 260 de fecha 20.01.2012 que llama a propuesta publica, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos y designa comisión Evaluadora para la Propuesta Pública para la ejecución de la Obra: "Mejoramiento Av. Bernardo O'higgins y Arborización sector Copihue, comuna de Retiro".

7° Decreto Exento N° 928 de fecha 28.03.2012, que adjudica la propuesta publica "Mejoramiento Av. Bernardo O'higgins y Arborización sector Copihue, comuna de Retiro", a la Empresa Constructora Santa Sofía SPA.

8° El Decreto Exento N°1.075 de fecha 11.04.2012, el que aprueba el contrato Ejecución de Obra "Mejoramiento Av. Bernardo O'higgins y Arborización sector Copihue, comuna de Retiro".

9° Solicitud de la Empresa CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA., de fecha 15 de Junio del 2012, en el cual Solicita Aumento de Plazo de 20 días corridos de la Obra "Mejoramiento Av. Bernardo O'higgins y Arborización sector Copihue, comuna de Retiro".

10° Informe del Inspector Técnico de Obras Sr. José Salazar Cuevas.

11° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° OTORGASE a contar del 08 de Julio del 2012, aumento de plazo por 10 días corridos de acuerdo al Capitulo IX en punto 1.4 aumento de Plazo de las Bases Administrativas Generales, de la Obra "Mejoramiento Av. Bernardo O'higgins y Arborización sector Copihue, comuna de Retiro", y visto mencionados en Visto N°9 y 10.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- C.i. Carpeta Proyecto.
- Unidad Control.
- Archivo D.O.M.
- -----/
- PCC/GBT/JLC/gsz.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal